

rey de Portugal (N. Chronist. t. 1. 2. 5. c. 8. num. 2.), al tiempo que llegó á sus reales manos la bula primera de la separacion de los Descalzos. Y como si este negocio fuera primero, que los gravísimos de su corona, escribió luego varias cartas, dando las mas convenientes providencias para su pronta ejecucion.

10. (*Esceleste eficacia de estas cartas*). Tanto peso hicieron en el ánimo real de este monarca las cartas de santa Teresa, como lo pondera su ilustrísimo cronista, el señor obispo de Tarazona. *Escribia, dice, al rey Felipe cartas á favor de sus frailes, con palabras tan eficaces, que le movieron mas que ninguno de los otros medios, que para este fin se pusieron.* De donde infiero el prudente acuerdo con que mi religion coloca estas dos cartas al pórtico, y frontis de estos celestiales epistolarios: no solo porque fueron las columnas de su firmeza, sino por armas reales, que defendieron su inocencia; y para que sirvan de tablas de testimonio, ó piedras blancas, que clamen y publiquen, no menos su felicidad, que su perpetuo agradecimiento, á tanto soberano favor como debió á la piedad de Felipe Segundo.

11. ¿Mas cuál sería la gratitud de la que naturalmente era agradecida? La que con finezas pagaba hasta las injurias, ¿cómo agradecería tales finezas? Léala el devoto en la fundacion de su convento de Palencia. Allí las verá pintadas con los agraciados matices de su elocuencia. Allí refiere el gozo de su seráfico corazón, al ver conseguido el triunfo despues de tantos trabajos. Allí pondera lo destrozado de las banderas, para crédito de la victoria. Allí espresa el cuidado del rey, no solo para que se juntasen el capitulo de separacion, sino tambien corriesen todos los gastos de él á cuenta de sus reales espensas. ¿Qué mayor dignacion? ¿Qué mayor muestra de amor? Mas padre, que monarca se muestra Felipe Segundo en accion tan piadosa. Por eso intima allí santa Teresa á toda su familia la obligacion con que quedó de encomendar perpetuamente á Dios á tal bienhechor. Y concluye diciendo: *Que ya el demonio se habia dado tal maña, que iba todo por el suelo, sino por él.*

12. (*Felipe II padre de la reforma*). Entre los romanos antiguos aquel se manifestaba padre legítimo, que levantaba al infante del suelo (Dempster. l. 2. de antiq. Rom.). Ponian al recién nacido en tierra, levantábale el padre en brazos, y decian, que esta piadosa demostracion era reconocerlo por hijo. El gracioso infante de la reforma, el recién nacido de la mujer mas prodigiosa, amenazado del dragon infernal, desnudo de todo abrigo, yacía por el suelo. Levantólo la piedad de Felipe Segundo, para manifestarse padre legítimo: *Inde proverbium tollere puerum suum agnoscere* (Cart. 27. tit. 2.). Esta denominacion gloriosa de padre de nuestra reforma, en Felipe Segundo, trae, y prueba su origen de lo mas alto del cielo. Santa Teresa testifica, que así le llamaron á este gran príncipe, Dios, la Virgen, y san José. Y si lo hizo padre el cielo cumplió como tal en levantar al hijo del suelo.

13. Tantos favores de parte del padre, tantas obligaciones de parte del hijo, nos compelian á formar una suma deliciosa de cargos, y descargos; porque grandes beneficios, intiman grande agradecimiento; y en doctrina del angélico doctor (2. 2. q. 406. art. 6. in cor.), para mostrarse uno generosamente agradecido, ha de esceder la recompensa al

beneficio. Gustosa corriera la pluma, á no ser esta cuenta tan larga: quien se quisiera informar de ella, puede tomar el útil recreo de hojear las Crónicas de nuestra reforma. (N. Chr. tom. 4. l. 18. c. 5. y 24). Conténtome con decir, que si la piedad de Felipe Segundo amparó á santa Teresa en su mayor afliccion, la gratitud de la Santa socorrió á este gran monarca en su mayor necesidad.

14. Como no hay sol sin ocaso, por mas que sea el rey de los astros, murió Felipe Segundo, dejando en tristes sombras á todo su reino. Es verdad que no muere el sol para el cielo, aunque retira sus luces del hemisferio: así sucedió á nuestro sol español, que eclipsado para el mundo, quedó con mejor vida para el cielo. Detenia la divina justicia su venturosa alma en aquella formidable cárcel de penas, donde acrisola los deijos, y escoria de la humana fragilidad. Santa Teresa, que refinó en la gloria la gratitud á este monarca, suplicaba incesante por su libertad, y alivio. Pudo tanto con su intercesion, que al octavo día le sacó de aquel crisol riguroso del purgatorio, y lo introdujo en los palacios eternos, como refiere el autor erudito del Año Teresiano al día 9 de febrero.

15. Reflexione, pues, el discreto, si se dijo bien al principio, que si aquel monarca feliz volviera á esta vida daría mil gracias á santa Teresa. Diría sin duda, lo que san Gerónimo á Pamachio: *Plus accepimus, quam dedimus* (Ep. 26. ad Pammac.): hemos recibido mas de lo que dimos; pues si dimos favor en la tierra, lo recibimos mayor en la gloria. Si los ayudamos para que sirvieran á Dios en el suelo, nos han ayudado para que gocemos de Dios en el cielo.

16. Con igual dicha pudo decir lo mismo su hijo, el gran monarca Felipe Tercero; pues sabemos de pios documentos, que acompañado de santa Teresa, subió glorioso al cielo, donde le recibieron los Carmelitas bienaventurados, con particulares regocijos. Contribuye felizmente á esta piadosa credulidad la devocion cordial que profesó aquel príncipe á santa Teresa; y esperamos que todos sus sucesores consigan la misma felicidad, segun nos lo promete la real veneracion que manifiestan al obsequio de una Santa tan agradecida, que paga recibos de tierra, con datas de gloria.

CARTAS á prelados y personas ilustres.

## CARTA II.

Al ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia. Primera.

JESUS.

1. Sea siempre con V. S. Mucho contento me ha dado el casamiento de la señora doña Maria: y es verdad que de la mucha alegría que me dió, no acababa de creerlo del todo; y así me ha sido gran consuelo verlo en carta de V. S. Sea Dios bendito, que tanta merced me ha he-

cho, que estos días en especial me ha traído bien desasosegada, y cuidada, y con gran deseo de ver quitado á V. S. de tan gran cuidado, y tan á poca costa (segun me dicen), que es casamiento bien honroso. En lo demás, no puede ser todo cabal: harto mas inconveniente fuera ser muy mozo. Siempre son mas regaladas con quien tiene alguna edad: en especial lo será quien tiene tantas partes para ser querida. Plegue á nuestro Señor sea muy en horabuena, que no sé qué me pudiera venir al presente, que mas me holgara. Del mal de mi señora doña Maria me ha pesado. Placerá á nuestro Señor no sea como suele. Acá se terná mas particular cuidado, que lo ordinario.

2. Pague nuestro Señor á V. S. la limosna que ha venido á muy buen tiempo; porque ya no tenemos á qué acudir, aunque no me daba mucha pena. A Francisco de Salcedo le habia dado mas que á nosotras, que siempre confiamos en Dios. Dijome este otro día, que queria escribir á V. S. y solo decir en la carta: *Señor, pan no tenemos*. Yo no le dejé, porque tengo tanto deseo de ver á V. S. sin deudas que de mejor gana pasaré porque nos falte, que no por alguna parte para acrecentar costas á V. S. Mas pues Dios le da tanta caridad, espero en su Majestad que lo acrecentará por otra parte. Plegue á él de guardar á V. S. muchos años, y llevarme á mi á donde le pueda gozar.

3. Muy determinado está el padre Gracian de no me dejar ir á la Encarnacion. Mas á Dios es el que temo; con que no hay cosa que al presente peor nos esté. Harto me huelgo de que V. S. vaya atendiendo á su condicion tan generosa, para quitarse de ocasiones, como es la feria. Plegue á Dios le aproveche, y á V. S. le guarde mas que á mi. Son hoy 7 de septiembre.

*Indigna sierva, y súbdita de V. S.*

TERESA DE JESUS.

4. Teresa besa á V. S. las manos, y hace lo que V. S. le manda: y á su querer, bien se iria con V. S.

#### NOTAS.

1. Esta carta es para el ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo que fué de Avila, y lo era ya electo de Palencia, para quien se escribieron las dos que andan impresas en el tomo I. El sobrescrito de esta es el mismo que el de la cuarta de aquel tomo, y dice: *Al ilustrísimo y reverendísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Avila, mi señor en Olmedo*. Escribióse poco despues que aquella á 7 de septiembre de 1577 estando la Santa en Avila.

2. (*Es la cortesía, y urbanidad bello esmalte de la virtud*). En el número primero, como tan atenta, y cortés, da á su ilustrísima la enhorabuena del casamiento de la señora doña Maria, que fué la escelentísima señora doña Maria Sarmiento, sobrina de su ilustrísima, hija de su hermana doña Maria de Mendoza, y de don Francisco de los Cobos, comendador mayor de Leon, que este año casó con el duque de Sesa, don Gonzalo Fernandez de Córdoba. Tan bien caian á la Santa las atenciones de política, como el hábito de Descalza, y ermitaña; porque todo lo juntaba con singular gracia. Era señora, y era santa; y sazonzando su santidad el esplendor de señora, la hizo Dios una señora muy santa, y una santa muy señora; siendo bello esmalte de su virtud la cortesía, y urbanidad.

3. Hace hermosa alusion al intento la filosofía del angélico doctor. Enseña en la tercera parte (3 p. q. 62. art. 1. ad 2), que aun los instrumentos del divino poder deben adornarse de virtud propia, y accion previa, para cooperar á los designios de su providencia. Pues como santa Teresa fué instrumento de la divina virtud para hacer santas á tantas señoras, y cortesanas, debia resplandecer en santidad, y cortesania, como si fuesen virtud propia, y accion previa. No era Teresa naturalmente santa, como era naturalmente señora. Pero elevada su generosa alma con los esmaltes de la gracia, cooperó al divino poder á ganar tantas señoras con su santidad, y cortesania.

4. ¿Mas qué diria quien viese á santa Teresa dando plácemes por bodas? Diria en su debida proporción, lo que al ver á Jesus, y Maria (Joan 4. 2.) en las de Caná de Galilea. Jesus y Maria las honraron con su amable presencia; y santa Teresa las honra con su atenta enhorabuena. Escogió santa Teresa lo mejor para si, y aprobó lo bueno en otros, reprobando con esta aprobacion la heregia, que predijo san Pablo á su discipulo Timoteo (1. ad Timot. 4. 3). El herege Saturnino, y los marcionistas, con otros de varias sectas, negaron la honestidad del matrimonio, y el que Dios lo habia instituido; cuyo obstinado error, muy á su pesar, reprueba santa Teresa con un parabien.

5. (*En los jardines del mundo no hay rosa sin espinas*). Mas es de notar, que en el mismo número en que da á su ilustrísima la enhorabuena de un gusto, le da el pésame de un sentimiento. Como si dijera, que los gustos de este mundo viven tan juntos, que no se halla placer, que los gustos de este mundo viven tan juntos, que no se halla placer, sin mezcla de pesar. En el mismo número coloca el Espíritu Santo la risa y el dolor: *Risus dolori miscbitur*. Porque en los jardines de esta vida, no hay que buscar una rosa sin espinas. El que se vió en dicha, sepa que se sentó en la silla de la desgracia; y no dejará al gozo calentar el asiento, el llanto, que viene á ocupar su puesto: *Extrema gaudii luctus occupat* (Prov. 14. 13).

6. (*En faltando la harina de Egipto, llueve el maná del cielo*). En el número segundo agradece á su ilustrísima la limosna que la envió, y añade: *Ha venido á muy buen tiempo, porque ya no tenemos á qué acudir*. Condicion propia de Dios, acudir con sus beneficios, cuando faltan los arrimos humanos. Cuando vió al grande Elias sin mas arrimo, que un árbol silvestre, le acude generoso por medio de un ángel. Lo mismo hizo al ver á Daniel en el Lago de los leones. Llovió el dulce

## CARTA III.

Al mismo ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia. *Segunda.*

## JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. I. Holgóse tanto el arzobispo con la carta de V. S. que luego dió mucha priesa á que se acabase este negocio antes de pascua, sin pedírselo nadie, y quiere él decir la primera misa, y bendecir la iglesia. A esta causa se habrá de quedar (á lo que creo) hasta el postrer dia de pascua, por ser todos estos ocupados. Ya se hacen las diligencias que pedi al provisor, casi ninguna falta. Todas son bien nuevas para mí. Han citado la primera parroquia, á ver si les venia perjuicio. Ellos dijeron, que antes harian por nosotras cuanto pudiesen: ello se tiene ya por acabado; y así he enviado á dar las gracias al arzobispo. Sea Dios alabado, que parecia cosa imposible á todos, aunque no á mí, que siempre lo tuve por hecho; y así soy la que menos ha padecido.

2. Todas besan á V. S. I. las manos muchas veces, porque las ha sacado de tan gran trabajo. Han sido sus alegrías, y alabanzas á nuestro Señor, que gustára las viera V. S. Sea siempre alabado, que dió á V. S. tanta caridad, que bastase para forzarse á escribir aquesta carta al arzobispo; y como el demonio veia lo habia de aprovechar, hacia mas contradicion; mas aprovechóle todo poco, porque nuestro poderosísimo Dios ha de hacer lo que quiere.

3. Plegue á su Majestad que haya dado á V. S. salud estos dias para tanto trabajo, que harto delante lo he traido, y suplicádoselo mucho todas. Aunque lo sea hacer sínodo, hace V. S. muy bien, que él dará fuerzas para todo. Para las hermanas es harta ganancia tener á V. S. ahí: mas no faltan envidiosas, y de la buena pascua que ternán, me huelgo. Délas nuestro Señor á V. S. tantos años, y tanta salud, como toda esta Orden lo há menester. Amen. Es hoy viernes de la Cruz. El postrer dia de pascua se dirá la primera misa, con el favor de Dios. I si puede el arzobispo, quizá antes.

*Indigna sierva, y súbdita de V. S. I.*

TERESA DE JESUS.

## NOTAS.

1. Esta carta escribió la Santa dia de Viernes santo, que llamaba viernes de la Cruz, y cayó á 13 de abril, el año de 1582, negociada ya

la licencia de la fundacion de Burgos, donde se acreditó de fortaleza inexpugnable, de vencedora de imposibles, de prudente Abigail, de valerosa Judit, de animosa Dévora, de Sémiramis de la gracia, de la mujer fuerte, y magnánima: y cuanto se diga en honor de su ánimo varonil, es menos de lo que hizo, toleró, y consiguió en esta fundacion.

2. Tuvo varias órdenes del Señor para emprenderla. Solicitó la licencia del arzobispo el ilustrísimo señor don Cristóbal Vela, por medio del obispo de Palencia el ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, que se la pidió de palabra en Valladolid, cuando pasaba del obispado de Canarias al arzobispado de Burgos: y en el monasterio de san Gerónimo le obsequió, cortejó, y dió el pálio, segun decretos apostólicos. Despues se la volvió á pedir por escrito varias veces, á instancias de la Santa. Y así por escrito, como por palabra, respondió siempre, que se la pedia una cosa que mucho deseaba su ilustrísima; pues siendo natural de Avila, conocia muy bien á la Santa, y estaba muy satisfecho del fruto que hacian en la Iglesia sus conventos. Que estando en Canarias habia deseado, y procurado uno; lo cual dice la Santa bastaba para licencia, pues el Concilio no manda sea por escrito (Sess. 25, de Reg. cap. 3). Hasta de Concilio sabia santa Teresa.

3. Con el seguro, pues, de tantas espresiones, y palabras dadas de un arzobispo á un obispo, y con la priesa que el Señor la ponía, diciéndola cuanto habia de ser servido en aquella fundacion, emprendió su viaje en lo mas riguroso del invierno. Salió de Avila el dia 2 de enero de 1582, superando peligros, deshaciendo nieves, y liquidando hielos, experimentando á cada paso un milagro. Llegó la prodigiosa virgen, enferma, y delicada en el cuerpo, pero briosa en el alma, á Burgos á 26 de dicho mes, y año. Parece que el arzobispo la habia de recibir, como á la deseada de las gentes, que lo era Teresa en todas partes, ó como al cumplimiento de sus mismos deseos, que tanto habia manifestado, ó como á un ángel del cielo, que así lo parecia, con un pié en la tierra, y otro en la mar (Apocalips. 10, 2); en el paso que refiere de los pontones, y lo era en el oficio, y ministerio de preparar los caminos del Señor, ó que la pediria le echase su bendicion, puesto de rodillas, como seis años antes lo hizo el arzobispo de Sevilla, y en el antecedente el de Osma, don Alonso Velazquez; pero sucedió muy al contrario: porque queria su Majestad luciese mas la tolerancia de Teresa, dando á este diamante la última mano en esta fundacion.

4. (*Escelente valor de la Santa*). Halló tan desabrido al arzobispo, porque decia se habia venido sin licencia espresa suya, que toda ponderacion es corta. Por mas que sus historiadores lo procuren ponderar, ninguno lo pinta como la Santa, porque no hay pincel como la pluma de santa Teresa. Cuasi tres meses dilató la licencia, en cuyo intermedio pasaron tales lances, que ni en la guerra mas sangrienta pudieran ser mas varios los eventos. Desconfió el obispo de Palencia, desmayó el provincial, y todos se daban por vencidos. Solo Teresa, siempre invencible, no desconfió, ni desmayó; antes Dévora valiente animó á todos, alentó al provincial, y escribió al obispo, para que prosiguiese la empresa con destreza, y valor. Este la dijo, que así como en la muerte de Cristo se habian hecho amigos los que no lo eran, así por ella los que eran ami-

gos se habian hecho enemigos; pero la Santa le respondió con admirable gracia, que ahí veria lo que era ella; mas que escribiese otra carta por la licencia; pues la que antes habia escrito decia algunas verdades, que para la condicion del arzobispo seria ponerlo mas desabrido, y retardar la pretension, ó perderlo todo. Por lo que la retuvo, y no la entregó la discretisima Abigail.

5. Admirable fué la Santa en todo. ¿Quién dijera, que aun en lo político era tal su prudencia, que podia corregir las cartas á un obispo? No hay espada que así hiera, como la pluma, si está amarga la tinta. Amarguísima estaba la del obispo, porque mortificaba á la Santa el arzobispo; pero tenia santa Teresa gracia particular para endulzar lo amargo: y así comunicó de su almibar á la tinta del obispo (Fundaciones c. 31, n. 24), para que escribiera con dulzura al arzobispo. Así lo ejecutó, protestando, que cuanto habia hecho por ella, era nada, (siendo tanto) en comparacion de esta carta. Aquí se vé cuanto cuesta, aun á los muy virtuosos, el rendimiento de la propia voluntad, y que la última túnica de que nos desnudamos, es la propia estimacion. Pero tanto amó este venerable obispo á santa Teresa, y tanto estimó lo que conocia era del servicio de Dios, que por servir á Dios, y á Teresa se abatió á sí mismo. Abajo las puntas de su mitra, abandonando la razon de estado: y pospuesto todo sentimiento, y respeto humano, que lo inclinaba á lo contrario, humilde, y cortés, dulce, y cariñoso, volvió á escribir al arzobispo otra carta, arreglada á las instrucciones de la Santa.

6. (*Secretaria de Cristo*). Era secretaria de Cristo santa Teresa: y así pudo dar á los mayores prelados de la Iglesia regla, y materia para dictar bien sus cartas. La humildad, y cortesía del obispo, fueron suaves lenitivos de la condicion y humor del arzobispo, el cual se halló tan favorecido con su carta, que luego dió la licencia para la fundacion, tan deseada de Dios, y de su esposa; la que agradecida á tanto favor, da en esta las debidas gracias al obispo de Palencia, y le dice: Que se bologo tanto el arzobispo con su carta, que luego dió mucha prisa para que se acabase este negocio, y aun queria decir la primera misa, y bendecir la iglesia. Con qué se efectuó la fundacion, se alegraron todos, y el obispo, y arzobispo volvieron á quedar mas amigos; porque no podia faltar la graciosa oliva de la paz, donde asistia la Minerva sabia del Cármen. Así negociaba santa Teresa, así jugaba los lances, así componia amistades, porque así ganaba las voluntades, y así conseguia sus fundaciones.

7. Venció en esta al provincial, venció al obispo, venció al arzobispo, y venció mas que á todos al infierno. Porque, como la dijo el Señor, ponia el demonio todo esfuerzo para impedir este convento (N. Hist. lib. 5, cap. 24 y 25, t. I). Pero es chistoso el mote con que Teresa se burlaba del comun enemigo. Solia decir con gracia, que el demonio, que impedía esta fundacion, era el mas bobo del infierno. Y tenia razon: porque es bobería grande ponerse á jugar con quien siempre pierde. Es muy bobo el capitán que sale á campaña contra quien le ganó todas las batallas. Nunca jugó el diablo con Teresa, que no saliese con pérdida. Nunca la presentó batalla, que no le ganase la victoria. Luego tenia razon la Santa en tratar de bobo al diablo, porfiado contra sí mismo. Como á bobo le quitó las banderas, le desbarató sus máquinas, lo desalojó de sus trin-

cheras, y quedó el diablo hecho un bobo con las manos en la cabeza, y el campo por Teresa, coronada de triunfos, y de victorias.

8. A este fin permitió Dios al demonio poner todo su esfuerzo contra esta fundacion, para que habiendo salido Teresa en las demás vencedora, venciese en esta, y se la diese por corona: *Exivit vincens ut vinceret, et data est eis corona* (Apoc. 6, 2). Porque segun nuestras historias, fué esta fundacion para Teresa corona de rosas, y de espinas. De rosas, por el suave olor que á su Esposo, y á toda la Orden dió: y de espinas, por los trabajos que la costó. Pero sabia Teresa convertir las espinas en rosas, mejor que la otra diosa, de que sonó la antigüedad convertia en rosas cuanto pisaba. Pues de esta esposa del Rey divino parece habló literal del texto: *Emissiones tuæ paradisis* (Cant. 4, 3): Que en cada viaje plantaba un paraíso. Así llamó el soberano Esposo sus conventos, *paradisos de sus regalos*. Por eso la decia se diese prisa en fundarlos, porque en ellos tenia sus recreos. Grandes se prometia su Majestad en este: pues para su ejecucion la habló á lo menos cinco veces. La primera vez la dijo, que no dejase de hacer esta casa. La segunda, que no temiese los frios, que él era el verdadero calor. La tercera, que emprendiese el viaje, que él iria en su compañía. La cuarta, al ver la fortaleza, que pedia tanta contradiccion, la dijo: *Ahora, Teresa, ten fuerte*. La quinta: *¿En dineros te detienes?* Como quien dice, hazme esta casa, cueste lo que costare.

9. (*Notable cuidado de el Señor por el convento de Burgos*). Todo lo cual manifiesta el gran deseo de aquel Dios amoroso, por tener este paraíso en Burgos. Pero igualmente intima á sus esposas la fiel correspondencia á tal amor, y á que sean agradecidas al beneficio de ser escogidas para habitar en la casa, no menos de su cuidado, que de su cariño. Así lo han hecho, y lo hacen, como lo publica la virtud de su ejemplo, y el ejemplo de su virtud. Para cuya prueba pudiera presentar agradables testimonios en varias hijas de esta casa, que matizaron la primavera de su observancia con lucidos esmaltes de su primitivo fervor. Pero todo se omite, por no pasar las estrechas márgenes de las notas, que nos precisan á mas brevedad de la que quisiera la pluma.

10. Mas no es justo dejar en silencio la generosa piedad de aquella venerable parroquia, que dice la Santa citaron, para que viese si le paraba perjuicio la nueva fundacion. Pero considerando sin duda aquel cabildo ilustre lo que dijo Horacio: Que un buen vecino es el huésped mas amable: *Bonus vicinus amabilis hospes*, respondió, que antes haria cuanto pudiese á favor del convento. No olvida la Santa esta excelente caridad en su carta: no es razon la olviden las notas, sino que notifiquen nuestra gratitud á cuantos las lean. Fué esta ilustrisima parroquia una iglesia parroquial con el titulo del evangelista San Lucas, que pasó despues á convento de religiosas Agustinas regladas, y hoy lo es con titulo de la Madre de Dios, á quien sirven con mucha observancia, y religion.

11. En el número tercero es notable aquel celo con que alienta la Santa al señor obispo á que junte sínodo, que fué uno de los gravísimos decretos del concilio de Trento, atendiendo á la reforma del estado eclesiástico, de que pende la reformacion del pueblo cristiano. Pues como